

## MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL

En Madrid, a 9 de octubre de 2018

### HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del artículo 30.1.a) del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, les comunicamos que la Sociedad **“BITÁCORA INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S.A.”**, ha acordado modificar su denominación social a **“MAREANUT, SICAV, S.A.”**, en virtud de los acuerdos adoptados el pasado 10 de abril de 2018 por la Junta General de accionistas de la Sociedad, elevados a público mediante escritura pública otorgada ante la Notario de Madrid D.<sup>a</sup> Ana López-Monís Gallego, el 17 de mayo de 2018 bajo el número 2.439 de orden de su protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de septiembre de 2018.

Atentamente,



---

D. Francesc Cholvi Roig  
Vicesecretario no consejero de la Sociedad